



Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca

TRASLADO ELECTRÓNICO

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO	Cdno- folio
76-834-41-89-001-2020-00004-00	Ejecutivo	José Israel Martínez	Sergio Fernando Arango	Art. 319 del C.G.P 	3 días	1... 20 - 21

Nota : Para ver el traslado haga [click sobre el icono pdf](#) 

Fecha de fijación: 08-jul-2020 a las 08:00 horas

TRASLADO

Empieza a Correr: 09-jul-2020 a las 8:00 horas

Vence: 13-jul-2020 a las 17:00 horas

Días Inhábiles: 11 y 12 de julio de 2020.
Sábado y domingo respectivamente.

Firmado Por:

YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE TULUA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



TRASLADO ELECTRÓNICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6fbbf4c5f412f3104866a743e448cb1b6b938c25b8ceaa4deb30c4b227bba7e4**

Documento generado en 07/07/2020 02:38:40 PM